

**Reconocimiento de servicios del  
Teniente Coronel don  
Alfredo Alfaro**

*Lima, 28 de noviembre de 1916.*

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto se reconozca de abono en la libreta del Teniente Coronel de Artillería de Ejército don Alfredo Alfaro, los que prestó al país durante el periodo de tiempo comprendido del 14 de mayo de 1879 al 6 de febrero de 1886, ó sean seis años, ocho meses y veintidos días.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.

AMADOR F. DEL SOLAR, Presidente del Senado.—J. M. MANZANILLA, Presidente de la Cámara de Diputados.—A. Edo. Lanatta, Senador Secretario. Luis A. Carrillo, Diputado Secretario.

Al Excmo. Señor Presidente de la República.

---

Lima, 27 de diciembre de 1916.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.-Puentes.